1. JUSTIFICACIÓN DE LA NECESIDAD QUE SE PRETENDE SATISFACER:

El Servicio Nacional de Aprendizaje – SENA es un establecimiento público del orden nacional, adscrito al Ministerio del Trabajo, encargado de cumplir la función que le corresponde al Estado de invertir en el desarrollo social y técnico de los colombianos, mediante la oferta de Formación Profesional Integral gratuita orientada al fortalecimiento de las competencias laborales y al desarrollo productivo del país. Para el cumplimiento de esta misión, la entidad debe garantizar que sus instalaciones cuenten con condiciones adecuadas de infraestructura, organización y señalización institucional.

El Centro Náutico Pesquero de Buenaventura constituye una sede estratégica para la formación en áreas relacionadas con la actividad marítima, pesquera y portuaria, contribuyendo al desarrollo del talento humano requerido por el sector productivo de la región Pacífica y del país. En este sentido, resulta necesario mantener en condiciones adecuadas los elementos de identificación institucional que permiten la correcta ubicación, reconocimiento y visibilidad del centro de formación ante la comunidad educativa, visitantes y ciudadanía en general.

El letrero principal de identificación institucional cumple una función fundamental dentro de la infraestructura del centro, ya que permite fortalecer la imagen institucional del SENA, facilitar la identificación del establecimiento y orientar a los usuarios que acceden a las instalaciones. Con el paso del tiempo y debido a las condiciones climáticas propias del distrito de Buenaventura, caracterizadas por altos niveles de humedad, lluvias frecuentes y exposición a agentes ambientales, este tipo de elementos constructivos presenta deterioro en sus materiales, acabados y sistemas de iluminación, lo que afecta su funcionalidad, visibilidad y presentación.

En este contexto, la adecuación del letrero principal de identificación del Centro Náutico Pesquero de Buenaventura se hace necesaria para garantizar su correcto funcionamiento, mejorar su visibilidad y asegurar que cumpla con los lineamientos de imagen institucional establecidos por la entidad. Esta intervención permitirá fortalecer la identidad institucional del SENA, mejorar la percepción de los usuarios frente a la infraestructura del centro de formación y contribuir al adecuado ordenamiento y reconocimiento del espacio institucional.

De igual manera, el mejoramiento de los elementos de señalización e identificación institucional hace parte de las acciones orientadas al mantenimiento y fortalecimiento de la infraestructura física de la entidad, permitiendo garantizar condiciones adecuadas para la prestación del servicio educativo y la interacción con la comunidad.

Por lo anterior, se hace necesaria la **contratación de la adecuación del letrero principal de identificación del Centro Náutico Pesquero de Buenaventura**, con el fin de mejorar las condiciones de visibilidad, funcionalidad e imagen institucional del centro de formación, contribuyendo al fortalecimiento de los ambientes institucionales y al adecuado desarrollo de las actividades académicas y administrativas, en concordancia con la misión del SENA y las necesidades del entorno

2. DESCRIPCIÓN DE LA NECESIDAD:

Objeto: *CONTRATAR LA ADECUACIÓN DEL LETRERO PRINCIPAL DE IDENTIFICACIÓN DEL CENTRO NÁUTICO PESQUERO DE BUENAVENTURA, VIGENCIA 2026*

3. CONDICIONES TECNICAS EXIGIDAS:

Especificaciones esenciales:

LETRERO PRINCIPAL DE IDENTIFICACIÓN DEL CNPB					
ITEM	**DESCRIPCIÓN**	**UND.**	**CANT.**	**V/UNIT.**	**V/TOTAL**
1,00	**SEÑALETICA**				
1,01	ADECUACIÓN DE LETRERO CORPORATIVO INSTITUCIONAL, CON DIMENSIONES APROXIMADAS DE 5,35 METROS DE ANCHO POR 1,40 METROS DE ALTO, ELABORADO CON LOGO Y LETRAS INDIVIDUALES EN ACRÍLICO 3 MM CON RELIEVE DE 6 CM, CON ILUMINACIÓN LED INDIRECTA. ESTRUCTURA POSTERIOR EN HIERRO PARA SOPORTAR LAS LETRAS Y ESCONDER CABLEADO. SISTEMA DE TEMPORIZACIÓN AUTOMÁTICA, DE ACUERDO CON EL DISEÑO, LINEAMIENTOS DE IMAGEN CORPORATIVA, Y CONFORME A ESPECIFICACIONES TÉCNICAS APROBADAS POR LA SUPERVISIÓN. LA INSTALACIÓN DEBE REALIZARSE CON PERSONAL CALIFICADO EN ALTURAS, ANDAMIOS CERTIFICADOS Y COORDINADOR DE ALTURAS	UND	1,00	$ -	$ -
				SUBTOTAL	**$ -**
				TOTAL, COSTOS DIRECTOS	**$ -**
				ADMINISTRACIÓN 20%	$ -
				UTILIDAD 5%	$ -
				IVA SOBRE LA UTILIDAD 19%	$ -
				VALOR TOTAL PRESUPUESTO	**$ -**

4. ANALISIS DEL SECTOR

ASPECTOS GENERALES.

A. Contexto Económico:

Producto Interno Bruto – PIB

El Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE) informó que la actividad económica en el segundo trimestre de 2025 creció un 2,1 % con respecto al mismo trimestre

del año anterior. Según las cifras preliminares, el Producto Interno Bruto (PIB) en su serie original mantuvo la senda positiva de crecimiento iniciada en 2024, después de la desaceleración registrada en 2023. En el periodo observado:

• En 2022, la economía presentó un fuerte dinamismo, alcanzando un crecimiento de 12,2 % en el segundo trimestre, mientras que en los trimestres primero y tercero registró cerca de 8,0 % y 7,0 %, respectivamente. Para el cuarto trimestre, la variación fue más moderada, cercana al 3,0 %.

• En 2023, la actividad económica se desaceleró de manera importante, con un crecimiento de solo 0,4 % en el primer trimestre, seguido de variaciones negativas en el resto del año. • En 2024, se observó una leve recuperación, con una variación promedio de 1,7 % anual, manteniéndose en terreno positivo.

• En 2025, el PIB mantiene la senda de crecimiento, con 1,7 % en el primer trimestre y 2,1 % en el segundo trimestre, consolidando un proceso de recuperación moderada.

B. Contexto Técnico:

La adecuación del letrero principal de identificación del Centro Náutico Pesquero de Buenaventura se hace necesaria para garantizar su correcto funcionamiento, mejorar su visibilidad y asegurar que cumpla con los lineamientos de imagen institucional establecidos por la entidad. Esta intervención permitirá fortalecer la identidad institucional del SENA, mejorar la percepción de los usuarios frente a la infraestructura del centro de formación y contribuir al adecuado ordenamiento y reconocimiento del espacio institucional.

C. Contexto Regulatorio:

- Ley 80 de 1993 “Por la cual se expide el Estatuto General de Contratación de la Administración Pública”
- Ley 1150 de 2007 “Por medio de la cual se introducen medidas para la eficiencia y la transparencia en la Ley 80 de 1993 y se dictan otras disposiciones generales sobre la contratación con Recursos Públicos”
- Decreto 1082 de 2015. “Por el cual se reglamenta el sistema de compras y contratación pública”

5. PLAZO DEL CONTRATO

El plazo de ejecución del contrato será de treinta (30) días calendario y/o hasta agotar presupuesto, sin excederse del 30 de diciembre de 2026; contado a partir de la expedición del registro presupuestal, la aprobación de la garantía única y acta de inicio firmada por las (2) partes, según se requiera.

Solicitado por:



FIDELIA MOSQUERA BRYAN
Coordinación administrativa
fmosquerab@sena.edu.co